



“2022 - Las Malvinas son Argentinas ”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

De interés de esta Honorable Cámara de Diputadas y Diputados de la Nación el acervo histórico-cultural y las actividades desarrolladas por el **Museo Histórico La Lobería Grande**, ubicado en la localidad de Lobería, provincia de Buenos Aires, en reconocimiento por la tarea que desarrolla para la conservación, protección y difusión del patrimonio de la ciudad y sus alrededores.



Diputada Nacional Jimena López

Fundamentos

El 9 de septiembre de 1867, el juez de Paz Juvencio Arce y los ciudadanos Ruperto Albarellos, Benigno Macías, Juan José Arce y Juan Eusebio Otamendi, constituyeron la Primera Comisión Municipal responsable de la administración del partido de Lobería en el Juzgado de Paz de la localidad ubicado en la Estancia La Independencia, lo que constituyó un importante adelanto para el gobierno local.

Con motivo de la conmemoración del Centenario de dicha fecha, las autoridades municipales llevaron adelante una serie de actos, dentro de los cuales quedó oficialmente inaugurado el Museo Histórico "**La Lobería Grande**", institución que desde sus inicios se dedicó a conservar, proteger y difundir el patrimonio histórico y cultural local.

Dicha institución fue inaugurada en septiembre de 1967 por iniciativa de un grupo de vecinas y vecinos que deseaba y soñaba con rescatar el patrimonio cultural que le dio origen a la ciudad de Lobería.

El partido de Lobería fue creado el 25 de diciembre de 1839, pero su ciudad cabecera fue objeto de un largo debate entre los ciudadanos que querían que su emplazamiento fuera en la zona costera y aquellos que consideraban que debía hacerse en la zona serrana de su territorio. Las controversias se saldaron 52 años más tarde y la fundación recién se concretó el 31 de enero de 1891.

Su nombre se debe a la gran cantidad de lobos marinos que poblaban sus costas en los años de 1580 y que llamó la atención al fundador de Buenos Aires, Juan de Garay, según lo transmitió en una carta al rey de España. Posteriormente, se la conoció como el pago de Las Loberías, luego pasó a ser el partido de La Lobería Grande hasta finalmente adoptar el nombre actual.

El Museo Histórico "La Lobería Grande" se encuentra ubicado y funcionando actualmente en una vieja casona propiedad de la Municipalidad que ha sido donada para llevar adelante el desarrollo de La Lobería Grande. La misma ha sido restaurada conservando fielmente el estilo de la época en la que fue inaugurado.

Esta vieja casona cuenta con tres salas, en donde se guardan elementos propios de la vida del gaucho y documentos de importancia para la región como los orígenes y la evolución del Partido y del Pueblo de Lobería en sus aspectos históricos, económicos, culturales e institucionales.

En su mayoría, las reliquias y piezas que se encuentran en dicho lugar rescatan las costumbres gauchescas, los comienzos del pueblo y el establecimiento de sus comercios, el asentamiento de la industria molinera, entre otros hechos históricos de la localidad y documentación de importancia para reflejar el pasado de esta región.

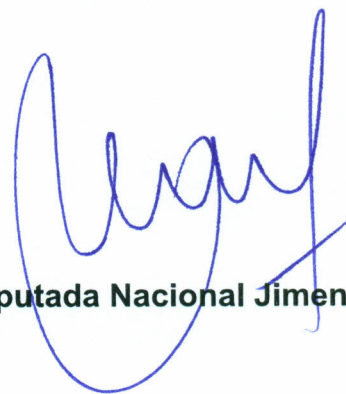
A su vez, cuenta con una sala de exposición en la que se pueden ver y apreciar antiguas fotografías, retratos y planos, entre otros testimonios, que narran el nacimiento de

las primeras escuelas, la construcción de la parroquia y la trayectoria de hombres y mujeres destacados de la historia de Lobería.

Desde la página web oficial de turismo de la localidad de Lobería, los vecinos y las vecinas del lugar afirman: "Visitar el Museo de Historia, es ingresar a los antiguos edificios de la ciudad ya que entramos a una típica casa chorizo. La fachada presenta un diseño simple resuelto mediante cuatro pilastras, dos de ellas en el centro, enmarcando el acceso y dos en extremos".¹

Al igual que hace más de 50 años, el museo continúa trabajando de la misma forma que el primer día, con el único objetivo de poder recuperar y conservar la memoria colectiva de la ciudad. Conservar el Museo y realizar un reconocimiento al trabajo que realizan sus miembros para proteger su acervo, significa para la comunidad que la historia y la cultura se mantenga viva.

Es por todo lo expuesto anteriormente que solicito el acompañamiento de la siguiente declaración.



Diputada Nacional Jimena López

¹ <https://www.turismoloberia.gov.ar/?q=content/museo-historia-la-loberia-grande>